

En la ciudad de Huelva a 5 de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, reunidos los Srs que al margen se expresan, previamente convocados, bajo la Presidencia del Sr. Marchena Colombo y declarada por este abierta la sesion, se dió lectura al acta anterior, que fue aprobada.

Sres que asisten
 Marchena Colombo
 Cruz de Fuentes
 Lissada
 Sr. Gobernador Militar
 Domínguez Roqueta
 Sr. Arcipreste
 Calle
 Secretario

Dióse cuenta de los telegramas recibidos felicitando a la Sociedad por el éxito de sus fiestas patrióticas del presente año acordandose quedaran en el archivo; a propuesta del Presidente se consignó un voto de gracias a la Comisión de fiestas y por manifestación de todos los asistentes se hizo extensivo a cuantos Srs de la Junta han contribuido al mayor realce de los actos patrióticos. En vista del resultado tan extraordinario del certamen en el convento de la Rábida se acordó celebrarlo en los años sucesivos en dicho lugar. A propuesta del Sr. Cruz de Fuentes y por el vivo interés manifestado por los asistentes se hace constar un voto de gracia a la Presidencia por su discurso en el acto del certamen.

Tambien se acuerda nombrar Socios Honorarios al Excmo. Sr. Comandante G^{al} del Apostadero D. Gabriel Antón e Ibañon, a los comandantes de los buques de la Armada que asistieron a las fiestas, Srs D. José de la Herreran, D. Joaquín Monteagú, D. Juan Núñez, D. Emilio Ripollés; al Doctor D. Manuel Ugarte, a D. Andrés de Capua y a los Directores de los periódicos masbilitinos "el País, el Liberal, el Fijero y el Heraldito".

Tambien se acordó adquirir una fotografía del acto del certamen y nombrar socio correspondiente en Jerez a petición propia y despues de leirse su lista de méritos a D. Mariano Tescador y Gutierrez. El Presidente dió cuenta de que en union

del de la Comisión de fiesta había visitado a las Autoridades y Jefes de institutos armados para darles las gracias por la cooperación que habían prestado en las fiestas.

Le aprobaron todos los acuerdos y gestos que las distintas comisiones tomaron e hicieron desde que este acta quedó abierta, el dos de Julio último.

Le hace constar el mas sentido pésame por la muerte de D. Andrés de Cápua escritor insigne, tantas veces premiadas por la Colombina y por el Capitán de Corbeta D. Gabriel Rodríguez García al que la Colombina llora como perdida propia por sus grandes méritos, y que una comisión vaya a darle el pésame a la familia del finado.

A propuesta de D. Joaquín Domínguez Roqueta se admiten como socio a D. Antonio Galas oficial del Banco de España y al Presidente D. Fernando Cercero Magistrado; y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión y dando por terminada ~~la~~ el acta que se abrió el dos de Julio y de que como Secretario certifico.

V. B.

Mardona

Juan Domínguez